



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: BALONCESTO 2.

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Carácter: OPTATIVA.

Créditos ECTS: 12 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: ANUAL.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Dr. Carlos Díaz Rodríguez carlos.diaz@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Baloncesto 2 se centra en el estudio avanzado de las técnicas y tácticas del baloncesto. Los estudiantes profundizarán en estrategias ofensivas y defensivas, así como en la planificación y organización de entrenamientos específicos para mejorar el rendimiento individual y colectivo. Se analizarán también aspectos relacionados con la preparación física, la psicología deportiva y el análisis de partidos, con el objetivo de desarrollar habilidades complejas y una comprensión integral del juego.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (C)	C9	Reconocer los elementos de conducción de grupos y equipos deportivos.
	C12	Comprender los fundamentos generales del proceso del entrenamiento deportivo.
Competencias (CO)	CO3	Aplicar el método de investigación científica para la mejora y actualización de la práctica profesional del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
	CO5	Adquirir habilidades motrices y demostrar la ejecución de la práctica en la actividad física y del deporte.
	CO8	Planificar y evaluar los programas de la actividad física y del deporte en la enseñanza, entrenamiento, salud, gestión, recreación y readaptación físico-deportiva.
Habilidades y Destrezas (H)	HD	Reconocer los límites de la profesión del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y sus competencias, identificando cuando es necesaria la



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		derivación a otro profesional.
	HE	Colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura

- El modelo de juego en baloncesto.
- Métodos de entrenamiento en baloncesto.
- Periodización y entrenamiento en baloncesto.
- Planificación de los procesos de entrenamiento en baloncesto.
- Aspectos tecnológicos aplicados al baloncesto.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.
MD8	Metodología participativa en la realización de prácticas motrices



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	44	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	72	20
AF4: Tutoría individual.	2	50
AF11: Tutoría grupal.	4	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	114	0
AF6: Pruebas de evaluación.	5	100
AF10: Prácticas con entidades y/o en instalaciones deportivas.	59	100
Total	300	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2: Evaluación de trabajos.	0	45
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	0	45
SE7: Prueba práctica de adquisición de competencias motrices.	20	45

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).

- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Goldstein, S. (2002). Biblia del entrenador de baloncesto. Una guía sistemática y exhaustiva del entrenamiento. Editorial Paidotribo.
- Wissel, H. (2008). Baloncesto. Aprender y progresar. Editorial Paidotribo.
- Vera, J., Castillo, P., & Jaimes, M. (2017). Metodología de entrenamiento para la acción técnico-táctica del lanzamiento a canasta en el baloncesto. *Actividad física y desarrollo humano*, 7(2).

Bibliografía Complementaria

- Seirul-lo Vargas, F. (2017). El entrenamiento en los deportes de equipo. Barcelona, España: Editorial Mastercede.
- Arias, A. M., & Luengo, D. B. (2019). 100 ejercicios y juegos seleccionados de iniciación al balonmano. Wanceulen SL.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- FEB: <https://www.feb.es/>